

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE  
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VII

Partida	: 05
Capítulo	: 67
Programa	: 02

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		56.924.152
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		37.562
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		274.043
	99	Otros		274.043
09		APORTE FISCAL	01	30.571.039
	01	Libre		30.571.039
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		26.039.508
	02	Del Gobierno Central		26.039.508
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		272.922
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	02	18.481.053
	006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras		315.800
	008	Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos		625.757
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017, Código de Aguas		3.476.696
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		2.867.280
15		SALDO INICIAL DE CAJA		2.000
		GASTOS		56.924.152
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.743.030
	01	Al Sector Privado		2.816.030
	001	Actividades Culturales		1.109.253
	003	Actividades Deportivas		721.000
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		206.000
	006	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule		470.777
	017	Actividades Sociales		309.000
	03	A Otras Entidades Públicas		927.000
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		309.000
	015	Otras Entidades Públicas-Actividades de Seguridad Ciudadana		309.000
	017	Municipalidades-Actividades Sociales		309.000
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.937.815
	03	Vehículos		1.921.148
	05	Máquinas y Equipos		16.667
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		37.523.251

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE  
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VII

Partida	: 05
Capítulo	: 67
Programa	: 02

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	02	Proyectos		37.523.251
32		PRÉSTAMOS		0
	06	Por Anticipos a Contratistas		0
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		13.718.056
	01	Al Sector Privado		502.486
	201	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)-Recuperación de caudales por estimulación mixta para precipitaciones		73.334
	202	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)-Sistema de Optimización Web de Apoyo Toma de Decisiones		57.998
	203	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)-Transferencia Sistema de Gestión Integrado de Residuos y Subproductos		46.340
	204	Universidad Católica del Maule-Transferencia Laboratorio Regional de Biotecnologías Vitrotech		103.000
	205	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)-Transferencia Programa de Desarrollo Vitivinícola de Cauquenes		42.225
	206	Universidad de Concepción-Estudio Caracterización y Marketing de Cerdo Natural		23.860
	207	Universidad Católica del Maule-Plataforma Integrada de Fomento de la Comercialización		62.926
	208	Universidad Central -Transferencia Fortalecimiento del Corredor Turístico Ramal		9.095
	212	Universidad Católica del Maule-Transferencia diversificación de la producción en áreas de secano		30.493
	213	Universidad Católica del Maule-Transferencia introducción de tres especies forestales oleaginosas		53.215
	03	A Otras Entidades Públicas		13.215.570
	100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		4.120.000
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		4.635.000
	202	Subsecretaría de Telecomunicaciones-Transferencia Servicio de Telecomunicaciones Zonas WiFi Región del Maule		103.589
	222	Universidad de Talca-Transferencia Diseño y Construcción Sistema Captación de Aguas Lluvias		71.985
	234	Subsecretaría de Pesca-Transferencia fomento productivo para organizaciones de pescadores artesanales, 2012-2013.		309.538
	236	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)-Capacitación y certificación en buenas prácticas agrícolas a productores de frambuesa en la región, 2º etapa.		52.744

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE  
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN VII

Partida	: 05
Capítulo	: 67
Programa	: 02

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	240	SEREMI Agricultura-Transferencia regularización de derecho de agua para el riego en Maule.		206.000
	244	Servicio de Salud del Maule-Capacitación Becas Maule 100 Médicos Especialistas para la región		1.367.840
	250	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)-Inscripción Derechos de Aprov. de Aguas Subterráneas Sector Retiro		7.880
	492	Universidad de Talca-Transferencia Empleo de Rizobacteria como Tecnología Sustentable		65.632
	493	Universidad de Talca-Transferencia Centro de Inocuidad Alimentaria		28.749
	494	Universidad de Talca-Transferencia Descubrir Desarrollar Talentos Científicos Tecnológicos		77.250
	496	Universidad de Talca-Transferencia Cartografía Apibotánica para la Apicultura Orgánica		165.377
	498	Universidad de Talca-Transferencia Fortalecimiento de la PYME Maderera Mediante Plantaciones de Álamo		137.231
	499	Universidad de Talca-Transferencia Mejoramiento de la Competitividad del Sector Apícola		34.072
	500	Universidad de Talca-Transferencia Alternativas para Aprovechamiento de la Energía Eólica		55.943
	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)		1.776.740
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**GLOSAS :**

01 Incluye:

\$1.776.740 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2 de la glosa 02 común para todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

02 Incluye:

a) \$13.449.459 miles, para financiar iniciativas de transporte, conectividad y desarrollo regional, conforme a los destinos que se indican en el numeral 1.- del artículo cuarto transitorio de la Ley N° 20.378, las cuales deberán cumplir con las normas de evaluación señaladas en el inciso final de dicho numeral.

b) \$2.163.000 miles, para ser aplicados a financiar la ejecución de iniciativas de inversión y adquisición de activos no financieros destinados a infraestructura, equipamiento y mobiliario educacional, infraestructura de la educación parvularia y a la compra de terrenos e inmuebles para la instalación o acondicionamiento de establecimientos o locales educacionales del sector municipal (municipalidades o corporaciones municipales).

c) \$2.868.594 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en la glosa 05 del presupuesto del Programa 05 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Provisión Puesta en Valor del Patrimonio.